

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 175

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2013-13293 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de suscripción de póliza de seguro de responsabilidad civil del personal de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza. Objeto 5.13.18/13.*

Consejería: Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Objeto: 5.13.18/13 "Suscripción de póliza de seguro de responsabilidad civil del personal de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza en el desempeño de sus funciones".

CPV (Referencia de nomenclatura): 66516400-4

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 30.000 € (exento IVA)

Valor estimado del contrato: 60.000 €.

Plazo de ejecución: 1 año, desde el 25 de febrero de 2014 al 24 de febrero de 2015.

Prórroga del contrato: Si, según se determina en la cláusula G) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisibilidad de variantes o mejoras: Si se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207121, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

CVE-2013-13293

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 175

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 29 de agosto de 2013.

La consejera de Presidencia y Justicia, P.D. El secretario general,
(Resolución 18 de junio de 2008),
Javier José Vidal Campa.

2013/13293

CVE-2013-13293